



Universidad Santiago de Chile

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 3363
Santiago RM
CHILE
RUT:60.911.000-7

Prove: 0763806707
RUBEN ROJAS ALVAREZ CAPACITACION E.I.R.
NN
Santiago RM
CHILE

Orden de Compra

Despacho p/Impr

Pedido Prove	F	Revisión	Pág
USACH-0000006307	06/19/2019		1
Condic Pago	Cond Flete	Mét Env	
30 días	Destino c/Derechos Pagados	Camión	
Compr	Teléf	Moneda	
Ignacio Andres Taladriz		CLP	

Fact: Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones
Santiago RM
CHILE

Inscr IVA: CL 0609110007

Estándar

Lín-Env	Art/Descripción	CantidadUM	Prc Ped	Impt Extend	Item
---------	-----------------	------------	---------	-------------	------

1- 1	Capacitación a empleados "Aspectos Legales para el Uso y el Acceso a la Información Digital en Chile" Solicitud 42368.	EX1032(032)	1.00UN	80,000.00	80,000	G267
------	--	-------------	--------	-----------	--------	------

Total Programa 80,000

Total Art 86111604-01 80,000

Impt Total Ped

Firma
Jefe de Compras

Firma
Jefe Unidad Adquisiciones

REGULARIZA Y AUTORIZA PAGO QUE INDICA A RUBEN DOMINGO ROJAS ALVAREZ CAPACITACION E.I.R.L.

SANTIAGO, 003947 - 19.06.19.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 149, de 1981; la ley N° 19.518; Decreto Universitario N° 3227, de 2013; el Decreto Universitario N° 34, de 2018; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución Exenta N° 9515, de 2013.

CONSIDERANDO:

a) Que, según consta en Oficio Ord. N°398 de fecha 3 de mayo de 2019, del Jefe del Departamento de Desarrollo de Personas, a través del OTIC Centro Intermedio para Capacitación Proforma, se contrató el servicio de capacitación según tabla señalada en el considerando c).

b) Que, corresponde que una parte del valor de los servicios sea asumido directamente por la Universidad, en consideración al Contrato de Servicios celebrado entre esta y el OTIC Centro Intermedio para Capacitación Proforma, aprobado mediante Resolución Exenta N° 8479 de 15 de noviembre de 2016.

c) Que, el servicio de capacitación y pago que se necesita realizar se encuentra detallado en la siguiente tabla:

N° Solicitud	N° O/C OTIC	RUT	Capacitación	Costo Otic	Costo Usach
42368	602.467	76.380.670-7	Aspectos Legales para el Uso y el Acceso a la Información Digital en Chile	\$80.000	\$80.000
Total					\$80.000

d) Que, por tratarse de servicios pagados a través del régimen establecido en la Ley N° 19.518, es preciso aplicar esta normativa especial no siendo posible someter la elección de la empresa a los mecanismos de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

1. Regulariza y autoriza el pago de la cantidad señalada en el considerando c) a la empresa indicada: RUBEN DOMINGO ROJAS ALVAREZ CAPACITACION E.I.R.L., RUT: 76.380.670-7.

2. El gasto derivado del cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse al centro de costo 32, Ítem 2.67, Proyecto 522.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
MANUEL PARDO PINO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lo que transcribo para su conocimiento.
Saluda atentamente a usted.

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

AJT/MTA/MCC/ith

Distribución:

- 1 Departamento de Finanzas y Tesorería
 - 1 Departamento de Desarrollo de Personas
 - 1 Unidad de Adquisiciones
 - 1 Oficina de Partes
 - 1 Archivo Central
- IP 82482 HR- N°976/2019- Solicitud N° 42368

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	
UNIDAD DE ADQUISICIONES	
N°	
Entrada	19 JUN 2019
Trámite:	